

Armenia Quindío, _____ de _____ de 202_____

Señor (a)

Rector (a) I.E _____

Ref. solicitud de permiso: **Beneficio de antigüedad.**

_____, mayor de edad, docente, directivo docente y/o administrativo de la I.E en mención y en atención:

HECHOS

1. Mediante acuerdo sindical suscrito entre SUTeq y la Gobernación del Quindío, mediante la resolución No. 8003 del 23 de noviembre de 2023, se acordó SED otorgará un día de permiso remunerado por cada 5 años de servicio, solicitud que se hará ante el rector; por cada quince (15) años de servicio otorgará cinco días hábiles de permiso, solicitud que deberá hacerse ante la SED (Secretaría de Educación Departamental); se mantiene la condición de que no pueden coincidir más de tres docentes en la misma fecha por I.E y la SED recibirá 40 solicitudes por mes; este beneficio no es acumulable con otros.
2. El suscrito tiene a servicio de la Secretaría de Educación del Quindío como docente, _____ años de servicio.

PETICIÓN

Conforme a lo mencionado en este escrito, estoy solicitando el beneficio por antigüedad, para la fecha (día) _____ (mes) _____.

DERECHO

Sírvase tener como normas el artículo 23 de la Constitución Política y resolución No 8003 del 23 de noviembre de 2023.

NOTIFICACIÓN

Del _____ presente _____ recibo _____ respuesta _____ al _____ correo _____ electrónico _____.

Atentamente:

NOMBRES Y APELLIDOS
CC No _____